



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X EL 9 DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En San Pío X (Murcia), a nueve de mayo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, s/n se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. José Liza Caballero, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Clemente García Martínez.

D. Antonio Pérez Prior.

D. Alejandro Pérez Pérez. (Se incorpora en el transcurso del debate a las 21:25h.)

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Liza Caballero

D^a. Ascensión Campillo Soler.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Manuel López Morales. (Se incorpora en el transcurso del debate a las 21:15h.)

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. John David Babyack Hernández.

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Fernando Pérez Martínez.

No asiste por razones de salud:

D. Diego Pérez Rey. (PP) (Personado en el Centro Municipal presenta sus disculpas y se ausenta antes del inicio del Pleno por razones de salud).

El número total de Vocales asistentes es de ocho de nueve que es el número legal de miembros que componen la Junta.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, señalando que este Pleno se ha convocado extraordinario debido a la proximidad de los actos promovidos por la Plataforma Pro-Soterramiento, y la petición de apoyo expreso solicitado a esta Junta en las acciones que se desarrollaran.



El Sr. Presidente pasa a examinar el único asunto incluido en el **Orden del Día**:

1.- Apoyo a la manifestación por el soterramiento del próximo 13 de mayo.

Cede la palabra al Sr. John David Babyack Hernández que da lectura, expone y defiende la moción.

Tras la lectura y exposición de motivos se abre un turno de palabra donde intervienen en primer lugar los Portavoces de los distintos Grupos Municipales, seguido por la intervención del resto de Vocales asistentes, debatiéndose ampliamente la moción.

Sometida a votación es aprobada por mayoría, con la abstención de los Vocales del Partido Popular que manifiestan su desacuerdo con el cuerpo de la moción.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y seis minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de San Pío X.

El Secretario-Administrador

D. José Liza Caballero.

D. Juan José Guirao Ramos

JOSÉ LIZA CABALLERO Y ASCENSIÓN CAMPILLO SOLER, VOCALES DEL GRUPO SOCIALISTA; MANUEL LÓPEZ MORALES, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS; JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ, VOCAL DEL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA Y FERNANDO PÉREZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X, ELEVAN A LA SIGUIENTE MOCIÓN EXTRAORDINARIA:

Apoyo a la manifestación por el soterramiento del próximo 13 de mayo

Después de décadas de promesas y proyectos incumplidos, con la consecuente lucha por el soterramiento de las vías, resulta difícil de creer que la llegada del AVE en superficie vaya a ser provisional, tal y como prometen el Ministerio de Fomento y el Gobierno Regional.

La construcción de un muro de entre cuatro y cinco metros de altura que aisle a los habitantes del sur del municipio del resto de la ciudad y su posterior desaparición no pueden depender de la voluntad política de unas instituciones que han demostrado hasta el momento que todas las promesas relacionadas con el tren en Murcia son papel mojado. De hecho, el borrador de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 no contempla ninguna partida relacionada con el soterramiento, los cercanías o la circunvalación de mercancías.

A esto hay que añadir que, en un momento de crisis social y recortes en servicios públicos, resulta difícil de justificar el gasto que supondría la instalación de una infraestructura que en un medio plazo debería ser desmontada.

Ante esta situación, la Plataforma ProSoterramiento ha organizado una manifestación para el próximo 13 mayo cuyo fin es mostrar que la sociedad murciana en su conjunto, sean cuales sean sus afinidades políticas, exige que, de una vez por todas, se solucione este problema que ya ha costado incluso vidas.

La Junta Municipal de San Pío X, en su sesión del 5 de noviembre de 2015, aprobó su apoyo a la Plataforma ProSoterramiento y la reivindicación del soterramiento de las vías del tren a su paso por Murcia. El Pleno del Ayuntamiento del mes de abril aprobó de igual manera una moción para que se promocionara la movilización desde el Consistorio. Así, la Junta Municipal de San Pío X no puede permanecer indiferente ante un asunto que afecta de manera directa a sus vecinos y vecinas.

Por eso, ante lo expuesto anteriormente, los vocales que suscriben exponen para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS

1. Que la Junta Municipal de San Pío X muestre su apoyo público a la manifestación del próximo 13 de mayo, convocada por la Plataforma ProSoterramiento.
2. Que esta Junta promocióne la difusión de la manifestación entre sus vecinos y vecinas del barrio, animándoles a asistir.
3. Que esta Junta asista con pancarta propia a la manifestación.

En Murcia, a 4 de mayo de 2017

Fdo. José Liza Caballero
Vocal del Grupo Socialista

Fdo. Ascensión Campillo Soler
Vocal del Grupo Socialista

Fdo. Manuel López Morales
Vocal del Grupo Ciudadanos

Fdo. John David Babyack Hernández
Vocal del Grupo Cambiemos Murcia

Fdo. Fernando Pérez Martínez
Vocal del Grupo Ahora Murcia